

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2025-2026**

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO

AMPLIACIÓN DE AGENDA



EDUCACIÓN

Proyectos de ley 8048, 11140, 11245, 11267, 11835, 11931, 12056 y 12494. Se propone declarar de interés nacional la creación de universidades públicas en los departamentos de Loreto, Junín, Ucayali y Cusco.

Iniciativas. No agrupado, Grupo Parlamentario Perú Libre, Grupo Parlamentario Fuerza Popular, Grupo Parlamentario Acción Popular, Grupo Parlamentario Bloque Magisterial y Grupo Parlamentario Somos Perú.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de octubre de 2025.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 12056 y otros, publicado en el Portal del Congreso el 17 de noviembre de 2025.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	20			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salhuana</i>	17			
3	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	12			
4	PODEMOS PERÚ <i>Bellido</i>	12			
5	RENOVACIÓN POPULAR	11			
6	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO - BLOQUE MAGISTERIAL <i>Tacuri</i>	10			
7	SOMOS PERÚ <i>Zegarra</i>	10			
8	ACCIÓN POPULAR <i>Martín</i>	10			
9	AVANZA PAÍS	6			
10	BANCADA SOCIALISTA	5			
11	HONOR Y DEMOCRACIA	5			
12	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR <i>Ruy mundo</i>	5			
TOTAL		123	76		